

Es el centro de formación de la Corte Suprema de Justicia, encargado de orientar la política institucional de capacitación permanente, de profesionalización y especialización de magistrados/as y funcionarios/as judiciales.

Fue creado en 1996 por Resolución 115/96. Actualmente lo rige la Acordada 825/13, y el Objetivo Nro. 3 de la Planificación Estratégica 2011-2015 de la máxima instancia judicial.

Misión

Planificamos, implementamos y sistematizamos una política institucional de capacitación que contribuye a la valoración/evaluación y calificación de magistrados/as y funcionarios/as judiciales.

Visión

Somos un Centro de Capacitación de excelencia del Poder Judicial, para magistrados/as y funcionarios/as, que contribuye al fortalecimiento de las competencias para la carrera judicial; abierto a la comunidad jurídica.



CENTRO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS JUDICIALES

Poder Judicial. Alonso y Testanova
Oficinas 10° piso. Torre Sur
Tel: (595 21) 481402
Dirección Ejecutiva. Int. 2661
Departamento Académico. Int. 2863
ciej@pj.gov.py
<http://www.pj.gov.py/>
Asunción – Paraguay

CON EL APOYO DE



Corte
Suprema
de Justicia
REPUBLICA DEL PARAGUAY



CENTRO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS JUDICIALES

¿Cómo estamos organizados?



Dirección Ejecutiva: encargada de la planificación y dirección de planes académicos de formación inicial, continua y especializada, de acuerdo a las áreas y campos de estudios de la Corte Suprema de Justicia

Departamento Académico: encargado de diseñar y desarrollar planes específicos de formación inicial; planificar el desarrollo y el fortalecimiento de los procesos académicos.

Este departamento lleva adelante los planes y las acciones de las Divisiones de **Educación Virtual**, de **Formación Inicial en Servicio**, y de **Formación continua y especializada**. De esta última depende el Área de **Investigación Judicial en Servicio**.

Staff de Asesoría Técnica: conformado por magistrados judiciales, tiene como objetivo principal asesorar y acompañar técnicamente al personal de línea en tareas académicas para cumplir con mayor eficacia los objetivos del Centro.

¿Qué queremos lograr?

- Orientar la política institucional en el campo de la capacitación judicial, considerando los desafíos y las tendencias actuales respecto a la formación de magistrados/as y funcionarios/as judiciales.
- Generar espacios de formación inicial, continua y especializada, de acuerdo a áreas y campos de estudios.
- Promover y dirigir el desarrollo de los programas de Formación de Formadores/as de acuerdo a los lineamientos establecidos institucionalmente.
- Fomentar el desarrollo de proyectos de producción académica relacionados a la vinculación del Centro con el área jurídica.
- Impulsar el uso de la tecnología en el desarrollo de los programas de formación.
- Desarrollar planes de seguimiento y monitoreo, al proceso formación de magistrados/as y funcionarios/as.